

X PREMIO ANDALUZ A LA EXCELENCIA

La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia convoca el X Premio Andaluz a la Excelencia, a través de la Orden de 5 de abril de 2010 (BOJA núm. 83, de 30 de abril), con el cual se pretende instrumentar un sistema de reconocimiento a la gestión con una gran amplitud y alcance.

Con ello se pretende impulsar algunos de los factores que en el ámbito empresarial más influyen en la Innovación y Modernización de Andalucía, como son la responsabilidad social, la innovación empresarial, la cooperación empresarial y la gestión basada en modelos reconocidos.



Modalidades de reconocimiento

Al igual que en la edición anterior se convocan cuatro modalidades: Gestión Socialmente Responsable, Innovación Empresarial, Cooperación Empresarial y Sistemas de Gestión.

En todas las modalidades se considerarán las categorías de PYME y Gran Empresa.

Gestión Socialmente Responsable: En reconocimiento a aquellas empresas que hayan destacado por la incorporación de políticas y estrategias y por la implantación de prácticas socialmente responsables, así como por orientar sus actividades hacia una gestión sostenible.

Innovación Empresarial: En reconocimiento a aquellas empresas que hayan destacado por la incorporación de métodos y tecnologías innovadoras en sus procesos, o por el desarrollo de productos y/o servicios innovadores, que aporten a la empresa un alto valor añadido en relación al sector.

Cooperación Empresarial: En reconocimiento a aquellas empresas que hayan destacado por el establecimiento de alianzas y por el desarrollo de actividades de cooperación como vía para la innovación y la consecución de éxito en el mercado.

Sistemas de Gestión: En reconocimiento a aquellas empresas que hayan conseguido ventajas competitivas en el mercado sobre la base de una evolución progresiva en la aplicación de modelos de gestión reconocidos.

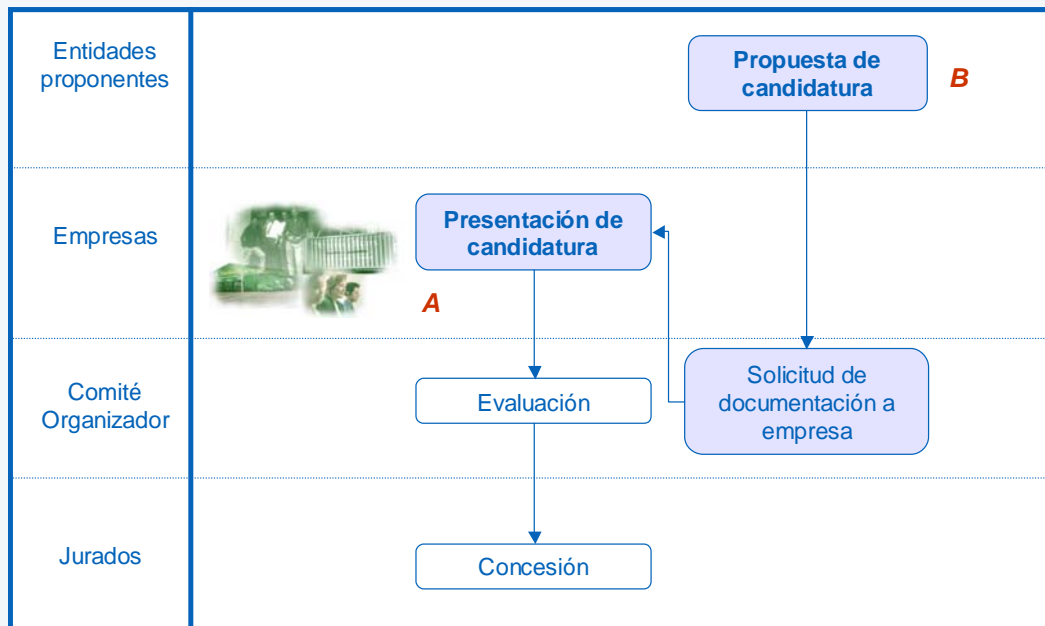
Ventajas y beneficios

Acceso a los más actuales principios y tendencias en la gestión empresarial y fomento de una cultura de excelencia basada en la innovación y aprendizaje.

Diagnóstico de la gestión de las organizaciones candidatas.

Reconocimiento público de los galardones obtenido y uso de huella distintiva.

Apoyo técnico y colaboración con el Centro Andaluz para la Excelencia en la Gestión (jornadas, documentación técnica, etc.).



Presentación de candidaturas

Además de la presentación directa de candidaturas, se mantiene la posibilidad de que, de forma previa, las empresas sean propuestas por entidades del ámbito empresarial. En ambos casos, la presentación deberá realizarse, **preferentemente**, de **forma telemática** ante el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía.

Documentación a presentar

La documentación a aportar dependerá de la forma de presentación:

A. Documentos necesarios para la presentación directa de candidaturas:

- Solicitud cumplimentada según formulario (anexo II de la Orden).
- Documentación acreditativa de empresa andaluza.
- Memoria Técnica (descripción de los méritos).

Para la elaboración de la Memoria Técnica las empresas tendrán a su disposición documentos de ayuda descargables en:

www.iat.es/excelencia/premio.

B. Documentos necesarios para la presentación de propuesta de candidaturas:

- Solicitud cumplimentada según formulario (anexo III de la Orden).



Apoyo para la presentación de candidaturas

La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia prestará, a través del Centro Andaluz para la Excelencia en la Gestión de IAT, apoyo técnico a las empresas interesadas en presentar su candidatura a cualquiera de las cuatro modalidades.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA</p>	<p>Consejería de Economía, Innovación y Ciencia</p> <p>Dirección General de Industria, Energía y Minas. Avda. Carlos III, s/n. Edificio de la Prensa, Isla de la Cartuja, 41092. Sevilla. http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa</p>
 <p>FUNDACIÓN IAT CENTRO ANDALUZ PARA LA EXCELENCIA EN LA GESTIÓN</p>	<p>Centro Andaluz para la Excelencia en la Gestión</p> <p>IAT - Instituto Andaluz de Tecnología C/. Leonardo da Vinci, 2 – Isla de la Cartuja. 41092 - Sevilla C/ Marie Curie, 4 – local D2. Parque Tecnológico de Andalucía. 29590 - Campanillas (Málaga) Tfno.: 954 46 80 10 e-mail: excelencia@iat.es http://www.iat.es/excelencia</p>



Las entidades interesadas podrán encontrar información en <http://juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/>, y sobre las actividades formativas e informativas en www.iat.es/excelencia/premio.

Plazo y lugar de presentación




Fecha límite para propuestas de candidatura: 15 de mayo de 2010.

Fecha límite para candidaturas: 15 de junio de 2010.




La presentación de solicitudes se realizará en:

- Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía en la dirección <http://www.juntadeandalucia.es>
- Página web de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en la dirección <http://juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/>
- Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en los casos de solicitudes telemáticas sin certificado digital.
- Registro de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia sito en C/ Albert Einstein, s/n, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla.
- Cualquier otro de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

RELACIÓN DE PYMES GALARDONADAS EN EL IX PREMIO ANDALUZ A LA EXCELENCIA

 FORMACIÓN E INNOVACIÓN RURAL S.L.	<i>Premio Andaluz a la Excelencia en Gestión Socialmente Responsable</i> FORMACIÓN E INNOVACIÓN RURAL, S.L.
	<i>Premio Andaluz a la Excelencia en Innovación Empresarial</i> NEURON BIOPHARMA, S.A.
	<i>Premio Andaluz a la Excelencia en Sistemas de Gestión</i> INGENIERÍA ENERGÉTICA Y DE CONTAMINACIÓN, S.A. (INERCO)

RELACIÓN DE GRANDES EMPRESAS GALARDONADAS EN EL IX PREMIO ANDALUZ A LA EXCELENCIA

 Desarrollo Solidario	<i>Premio Andaluz a la Excelencia en Gestión Socialmente Responsable</i> CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA
	<i>Premio Andaluz a la Excelencia en Innovación Empresarial</i> AGUAS Y ESTRUCTURAS, S.A. (AYESA)
	<i>Premio Andaluz a la Excelencia en Sistemas de Gestión</i> AT4 WIRELESS, S.A.

